REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA ECONÓMICA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL
PARA EL CANAL DE PANAMÁ

INFORME SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA FUERZA LABORAL DE LA COMISIÓN DEL CANAL DE PANAMÁ AÑO FISCAL 1998

Panamá, diciembre de 1998

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA
Y DE PERSONAL PARA EL CANAL DE PANAMA

INFORME SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA FUERZA LABORAL DE LA COMISION DEL CANAL DE PANAMA: AÑO FISCAL 1998

Diciembre, 1998

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Guillermo O. Chapman Jr.
Ministro

René Luciani L.
Viceministro

Donaciana Acosta
Directora Encargada

PRESENTACION

El Ministerio de Planificación y Política Económica, a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, se complace en presentar el Informe sobre el Comportamiento de la Fuerza Laboral de la Comisión del Canal de Panamá, correspondiente al año fiscal 1998.

De acuerdo a este informe, la representación panameña en la fuerza laboral total de la Comisión del Canal es del 94.1% y en la fuerza laboral permanente el 93.2%.

La información presentada contiene, además, un resumen del comportamiento de la fuerza laboral de la entidad canalera en forma global y especialmente los avances de la participación creciente de recursos humanos panameños en los diferentes niveles y esferas de empleo de la Comisión del Canal, a casi un año de la transferencia del Canal de Panamá a nuestro país, de acuerdo a los Tratados del Canal de Panamá de 1977.

I. FUERZA LABORAL

1. Total

Al cierre del año fiscal 1998 (mes de septiembre), la Comisión del Canal de Panamá registra una fuerza laboral total de 9,984 empleados. En comparación con los 9,786 empleados al cierre del año fiscal 1997, se observa un incremento de 198 empleados. Este incremento representa, en términos relativos, un aumento del 20.0% y permite, al mismo tiempo, que la representación panameña en la fuerza laboral total de la Comisión del Canal aumente del 93.0% al 94.1% durante el período considerado.

De acuerdo a la condición de nombramiento, la fuerza laboral total se distribuye de la siguiente forma: 7,929 empleados permanentes que representan el 79.4% y 2,055 empleados temporales que representan el 20.6%.

En cuanto a la nacionalidad, el total de empleados panameños se incrementa de 9,097 a 9,296 (+299), para representar al cierre del año fiscal 1998, el 94.1% del total de empleados de la Comisión del Canal de Panamá. Por su parte, los empleados estadounidenses disminuyen su participación de 649 a 552 (-97) para representar el 5.5% del total de empleados. Los empleados de terceros países muestran reducción de 4 empleados (40 a 36) para representar, al igual que el año anterior, el 0.4% de la fuerza laboral total de la agencia canalera.

2. Empleados permanentes

En relación a la fuerza laboral permanente de la Comisión del Canal de Panamá, ésta muestra reducción de 8,073 a 7,929, es decir una diferencia absoluta de 144 empleados permanentes (-1.8%). La participación panameña disminuye en 54 empleados (7,441 a 7,387), para representar en 1998 el 93.2% de la fuerza laboral permanente de la Comisión del Canal de Panamá. Por su parte, los empleados estadounidenses disminuyen su participación de 592 a 506 (-66) y los de terceros países se reducen en 4 (40 a 36).

3. Empleados temporales

La fuerza laboral temporal de la Comisión del Canal muestra un aumento significativo al incrementarse de 1,713 a 2,055 o sea un aumento absoluto de 342 empleados y relativo de 20.0%. Los empleados panameños se incrementan en 353 (21.3%) y los estadounidenses en 11. La representación de empleados panameños en la fuerza laboral temporal de la Comisión del Canal es del 97.8% en 1998.

II. SEGUN GRUPO SALARIAL

1. Aprendices

Este grupo muestra aumento significativo durante el período de estudio, al registrar en 1998 un total de 207 aprendices en relación a los 129 de 1997 (+78). La totalidad (100%) de los actuales aprendices de la Comisión del Canal son de nacionalidad panameña.

2. Práctico del Canal

El total de prácticos del canal se incrementa de 287 a 302 (+15). Los prácticos panameños aumentan su participación de 199 a 228 (+29) y los estadounidenses disminuyen de 88 a 74 (-14). La representación panameña en la fuerza de prácticos aumenta de 69.3% a 75.5% durante este período.

3. Ejecutivo de la Comisión

En este grupo salarial no se presenta ningún cambio a nivel total de los ejecutivos, ya que el mismo permanece en 12. Igualmente, tanto los ejecutivos panameños como los estadounidenses se mantienen en 6, o sea con un 50% de participación cada uno.

4. Bombero/Oficial de Bombero

El grupo de los bomberos muestra reducción de 122 a 93 (-29), en relación al año anterior. Los bomberos panameños reducen su participación de 116 a 90 (-26) para representar el 96.8% y los estadounidenses disminuyen de 6 a 3 y representan solamente el 3.2%.

5. Equipo Flotante

Este grupo, que incluye los participantes del Programa Preparatorio de Prácticos, se reduce de 189 a 184 (-5). En cuanto a los panameños, éstos aumentan de 157 a 159 y los estadounidenses muestran decrecimiento de 32 a 25. La participación panameña se incrementa de 83.1% a 86.4%.

6. Ingeniero Marino

En este grupo no se aprecian variaciones significativas. El total permanece estable (130/129); los empleados panameños permanecen igual (105) con una representación de 81.4% en 1998 y los estadounidenses también se mantienen estables (25/24).

7. Generación de Electricidad

Este grupo también permanece estable. El total se mantiene igual (37); los empleados panameños aumentan de 31 a 32 y los estadounidenses disminuyen de 5 a 4. La representación de panameños se incrementa de 83.8% a 86.5%.

8. No Manual:

En este grupo se presenta reducción total de 46 empleados. Los panameños no presentan cambio significativo (2,034 a 2,036); los estadounidenses disminuyen de 335 a 287 (-48) y los empleados de terceros países se mantienen igual (9). La participación panameña aumenta de 85.5% a 87.3%.

9. Manual

A nivel total, este grupo muestra reducción de 262 empleados. En relación a los panameños, éstos disminuyen en forma significativa (de 4,233 a 3,983), o sea en 250. Los estadounidenses se reducen de 46 a 38 (-8) y los empleados de terceros países disminuyen su participación de 20 a 16 (-4). La representación de empleados panameños en este grupo se manifiesta en un 98.7%.

10. Capataz de Cuadrilla

En este grupo se presenta un aumento de 81 empleados. Los panameños se incrementan de 211 a 329 (118); los estadounidenses disminuyen significativamente su participación de 44 a 5 (-39) y los empleados de terceros países aumentan de 4 a 6. La participación relativa de panameños en este grupo aumenta de 81.5% a 96.8%.

11. Supervisor Manual

Los supervisores manuales muestran disminución de 331 a 256 (-75). La participación panameña se reduce de 320 a 211 (-109); los estadounidenses se reducen también (44 a 41) y los empleados de terceros países permanecen en 4. Este es el único grupo en el cual la representación panameña baja en forma significativa (de 96.7% a 82.4%).

III. SEGUN CATEGORIA SALARIAL

Las tres grandes categorías salariales Especial, No Manual y Manual, integran a su vez los grupos salariales señalados anteriormente. El comportamiento de la fuerza laboral de la Comisión del Canal, de acuerdo a estas tres categorías, muestra lo siguiente:

1. Especial

Esta categoría muestra incremento de 58 empleados durante el período considerado (906 a 964). Los empleados panameños aumentan de 743 a 828 (+85), en tanto que los estadounidenses disminuyen su participación de 162 a 135 (-27); los empleados de terceros países permanecen igual (1). La representación de empleados panameños en esta categoría se incrementa de 82.0% a 85.9%.

2. No Manual

En esta categoría se presenta reducción de 46 empleados (de 2,378 a 2,332). Se observa un aumento muy leve en la participación de panameños (2,034 a 2,036); los estadounidenses muestran disminución de 48 empleados (335 a 287) y los empleados de terceros países permanecen igual (9). La participación panameña en este categoría muestra un leve aumento (85.5% a 87.3%).

3. Manual

En esta categoría, que es la más numerosa, se aprecia la reducción de 156 empleados (4,789 a 4,633). Los panameños disminuyen su participación de 4,664 a 4,523 (-141); los estadounidenses se reducen de 95 a 84 (-9) y los empleados de terceros países disminuyen de 30 a 26 (-4). La representación panameña en esta categoría observa un aumento muy leve (97.4% a 97.6%).

IV. SEGUN ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

El comportamiento de la fuerza laboral de la Comisión del Canal según la organización administrativa, muestra algunos cambios, los cuales son reflejo del proceso de reorganización administrativa experimentado por la agencia canalera durante el período de estudio. Las variaciones producidas se señalan seguidamente:

1. Oficina del Administrador

En esta oficina se produce reducción de 69 empleados (164 a 95). Los empleados panameños disminuyen de 123 a 72 (-51) y los estadounidenses muestran reducción de 41 a 23 (-18). A pesar del descenso de la participación panameña, su representación en la fuerza laboral no se alteró significativamente, ya que la misma es de 75.8% en 1998, en comparación con el 75.0% que representó en 1997.

2. Oficina del Secretario

El total de empleados en esta oficina presenta disminución de 1 empleado (10 a 9), el cual corresponde a un estadounidense. Esta es la única oficina en la estructura organizativa de la Comisión del Canal que no cuenta con ningún empleado panameño, por lo que la representación de la misma es de 0.0%.

3. Departamento de Administración Ejecutiva

Este Departamento registra un aumento significativo de empleados, al registrar en 1998 un total de 238, en relación a 69 que había en 1997, es decir que se produce un incremento de 169 empleados. Este incremento se refleja básicamente en el aumento de 152 empleados panameños (45 a 197); los estadounidenses observan un modesto aumento de 16 empleados. La representación de panameños se incrementa de 65.2% a 82.8%.

4. Departamento de Administración Financiera

A nivel total, se reporta incremento de 107 empleados (188 a 295). En cuanto a los empleados panameños, éstos aumentan de 165 a 262 (+97); los estadounidenses se incrementan de 21 a 31 (+10) y los empleados de terceros países se mantienen en igual cantidad (2). La participación panameña en este departamento aumenta de 87.8% a 88.8%.

5. Departamento de Administración de Informática

El aumento de empleados experimentado en este departamento es de solamente 28 empleados, ya que para 1998 registra un

total de 310 empleados, en comparación con 282 reportados para 1997. Los empleados panameños se incrementan de 240 a 272 (+32); los estadounidenses disminuyen su participación de 41 a 37 (-4) y un solo empleado representa a los terceros países, al igual que el año anterior. La representación panameña en este departamento aumenta de 85.1% a 87.7%.

6. Departamento de Recursos Humanos

Este departamento refleja la disminución de 48 empleados. Sin embargo, los panameños aumentan su participación de 365 a 424 (+59) y los estadounidenses se reducen de 33 a 22 (-11). La representación de los empleados panameños se incrementa de 91.7% a 95.1%.

7. Departamento de Operaciones Marítimas

Se registra un incremento significativo de 596 empleados en relación a la antigua Dirección de Marina (3,681 a 4,277). En igual forma, los empleados panameños ven incrementada su participación de 3,469 a 4.062 (+593) ; los estadounidenses se mantienen estables (198/199), al igual que los empleados de terceros países (14/16). La participación panameña muestra aumento de 94.2% a 95.0%.

8. Departamento de Ingeniería y Servicios Industriales

En este departamento se reporta un total de 1,721 empleados, de los cuales 1,613, que representan el 93.7% son de nacionalidad panameña; los estadounidenses están representados por 92, y los empleados de terceros países suman 16.

9. Departamento de Seguridad, Medio Ambiente y Protección al Canal

Se reporta un total de 538 empleados en este nuevo departamento. Los panameños están representados por 485 (90.1%) y los estadounidenses por 53 que representan el 9.9%.

CONCLUSIONES

Las conclusiones más importantes en relación al comportamiento de la fuerza laboral de la Comisión del Canal de Panamá durante el año fiscal 1998, se resumen de la siguiente forma:

1. La fuerza laboral total observa un incremento absoluto de 198 empleados y relativo de 2.0%, durante el año fiscal 1998.

2. La participación panameña en la fuerza laboral total de la Comisión del Canal es del 94.1% para 1998.

3. La fuerza laboral permanente muestra reducción absoluta de 144 empleados (-1.8%); la fuerza laboral temporal aumenta en 342 empleados (20.0%).

4. Los empleados panameños disminuyen su participación en 54 (-0.7%) en la fuerza laboral permanente y los empleados estadounidenses y de terceros países se reducen en 86 (-14.5%) y 4 (-10.0%), respectivamente.

5. La representación panameña en la fuerza laboral permanente alcanza el 93.2% al cierre del año fiscal 1998.

6. En cuanto a los grupos salariales, los que registran mayor incremento de empleados panameños permanentes son los Capataces de Cuadrilla (+211), los Aprendices (+78) y los Prácticos del Canal (+29). Por otro lado, es importante destacar el descenso de panameños en el grupo Manual (-250), lo mismo que la reducción de los Supervisores Manuales (-109) y los Bomberos (-26).

7. Podemos agregar que las posiciones o grupos salariales Ejecutivos de la Comisión y Prácticos del Canal continúan con los más bajos índices de participación panameña (58.3% y 75.5%).

8. Además, en un rango entre el 80% y 90% de participación panameña se encuentra el grupo No Manual (87.3%), Generación de Electricidad (86.5%), Equipo Flotante (86.4%), Supervisor Manual (82.4%), y el grupo de Ingeniero Marino (81.4%).

9. En un rango superior al 90%, además de los Aprendices, que tienen un 100% de participación panameña, se encuentra el grupo Manual con el 98.7% y los Bomberos y Capataces de Cuadrilla con el 96.8% cada uno.

10. Con relación a las tres grandes categorías salariales Especial, No Manual y Manual, el aumento más significativo de empleados panameños se produce en la categoría Especial (+85). En la categoría Manual la participación panameña disminuye (-141) y en la No Manual se mantiene estable.

11. Asimismo, la participación panameña continúa más elevada en la categoría Manual con un 97.6% de representación panameña, seguida de la No Manual con el 87.3% y la Especial con el 85.9%. Este comportamiento no ha variado en los últimos años, aún cuando ha habido incremento de panameños en la categoría Especial.

12. De acuerdo a la organización administrativa, los departamentos con mayor representación de empleados panameños son el de Operaciones Marítimas con 4,062 (95.0%), Ingeniería y Servicios Industriales con 1,613 (93.7%) y el de Recursos Humanos con 424 (95.1%). Igualmente, las oficinas con menor representación de empleados panameños son la Oficina del Administrador con 95 (75.8%) y la Oficina del Secretario con ningún empleado panameño (0.0%).

En términos generales, el comportamiento de la fuerza laboral total de la Comisión del Canal durante el año fiscal 1998, presenta incremento de empleados, mas no así la fuerza laboral permanente que muestra reducción. Esta reducción se refleja también en la disminución de empleados permanentes panameños.

Cuadro 1.

EMPLEADOS DE LA COMISION DEL CANAL DE PANAMA, POR PAIS, SEGUN CONDICION DE NOMBRAMIENTO: SEPTIEMBRE DE 1997 Y SEPTIEMBRE DE 1998

Condición de nombramiento y país	Septiembre 1997	Septiembre 1998	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	**9786**	**9984**	**198**	**2.0**
Panamá	9097	9396	299	**3.3**
Estados Unidos	649	552	-97	**-14,9**
Terceros países	40	36	-4	**-10,0**
% de panameños	93,0	94,1	1,1	**1,2**
Permanentes	**8073**	**7929**	**-144**	**-1.8**
Panamá	7441	7387	-54	-0.7
Estados Unidos	592	506	-86	-14.5
Terceros países	40	36	-4	-10.0
% de panameños	92.2	93.2	1.0	1.1
Temporales	**1713**	**2055**	**342**	**20.0**
Panamá	1656	2009	353	21.3
Estados Unidos	57	46	11	19.3
Terceros países	0	0	0	0
% de panameños	96.7	97.8	1.1	1.1

Fuente: Comisión del Canal de Panamá.

Cuadro 2.

EMPLEADOS PERMANENTES DE LA COMISION DEL CANAL DE PANAMA, POR PAIS, SEGUN GRUPO SALARIAL: SEPTIEMBRE DE 1997 Y SEPTIEMBRE DE 1998

Grupo Salarial	Total	PANAMA	Estados Unidos	Terceros Pàíses	% de Panameños
Septiembre de 1997	**8073**	**7441**	**592**	**40**	**92.2**
Aprendiz	129	129	0	0	100,0
Práctico del Canal	287	199	88	0	69.3
Ejecutivo de la Comisión	12	6	6	0	50.0
Bombero/Oficial de Bombero	122	116	6	0	95.1
Equipo Flotante..(1)	189	157	32	0	83.1
Ingeniero Marino	130	105	25	0	80.8
Generación de Electricidad	37	31	5	1	83.8
No Manual	2378	2034	335	9	85.5
Manual	4299	4233	46	20	98.4
Capataz de Cuadrilla	259	211	44	4	81.5
Supervisor Manual	331	320	5	6	96.7
Septiembre de 1998	**7929**	**7387**	**506**	**36**	**93.2**
Aprendiz	207	207	0	0	100,0
Práctico del Canal	302	228	74	0	75.5
Ejecutivo de la Comisión	12	7	5	0	58.3
Bombero/Oficial de Bombero	93	90	3	0	96.8
Equipo Flotante (1)	184	159	25	0	86.4
Ingeniero Marino	129	105	24	0	81.4
Generación de Electricidad	37	32	4	1	86.5
No Manual	2332	2036	287	9	87.3
Manual	4037	3983	38	16	98.7
Capataz de Cuadrilla	340	329	5	6	96.8
Supervisor Manual	256	211	41	4	82.4

(1) Incluye los participantes del Programa Preparatorio de Prácticos que para 1997 son 27 y para 1998, suman 16.

Fuente: Comisión del Canal de Panamá.

Cuadro 3.

EMPLEADOS PERMANENTES DE LA COMISION DEL CANAL DE PANAMA
POR PAIS, SEGUN CATEGORIA SALARIAL :
SEPTIEMBRE DE 1997 Y SEPTIEMBRE DE 1998

Categoría Salarial	TOTAL	PANAMA	Estados Unidos	Terceros Países	% de Panameños
Septiembre de 1997	**8073**	**7441**	**592**	**40**	**92.2**
Especial (1).....	906	743	162	1	82.0
No Manual.....	2378	2034	335	9	85.5
Manual (2).....	4789	4664	95	30	97.4
Septiembre de 1998	**7929**	**7387**	**506**	**36**	**93.2**
Especial (1).....	964	828	135	1,	85.9
No Manual.....	2332	2036	287	9	87.3
Manual (2).....	4633	4523	84	26	97.6

(1) Incluye los Aprendices, Prácticos del Canal, Ejecutivos, Bomberos, Equipo Flotante , Ingeniero Marino y Generación de Electricidad.

(2) Incluye los Artesanos, Capataces de Cuadrilla y Supervisores Manuales.

Fuente: Comisión del Canal de Panamá.

Cuadro 4

EMPLEADOS PERMANENTES DE LA COMISION DEL CANAL DE PANAMA, POR PAIS, SEGUN ORGANIZACION ADMINISTRATIVA: SEPTIEMBRE DE 1997 Y SEPTIEMBRE DE 1998

Organización Administrativa	Total	PANAMA	Estados Unidos	Otros	% de Panameños
Septiembre de 1997	**8073**	**7441**	**592**	**40**	**92.2**
Oficina del Administrador (1)	164	123	41	0	75.0
Oficina del Secretario	10	0	10	0	0,0
Oficina de Administración Ejecutiva	69	45	24	0	65.2
Oficina de Administración y Finanzas	188	165	21	2	87.8
Oficina de Administración de Informática	282	240	41	1	85.1
Oficina de Administración de Personal...(2)	398	365	33	0	91.7
Dirección de Marina	3681	3469	198	14	94.2
Dirección de Ingeniería y Construcción	1891	1753	118	20	92.7
Dirección de Servicios Generales	1390	1281	106	3	92.2
Septiembre de 1998 (a)	**7929**	**7387**	**506**	**36**	**93.2**
Oficina del Administrador (1)	95	72	23	0	75.8
Oficina del Secretario	9	0	9	0	0
Departamento de Administración Ejecutiva	238	197	40	1	82.8
Departamento de Administración y Finanzas	295	262	31	2	88.8
Departamento de Administración de de Informática	310	272	37	1	87.7
Departamento de Administración de Personal.(2)	446	424	22	0	95.1
Departamento de Operaciones Marítimas	4277	4062	199	16	95.0
Departamento de Ingeniería y Servicios Industriales	1721	1613	92	16	93.7
Departamento de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección al Canal	538	485	53	0	90.1

(1) Incluye los empleados de las siguientes oficinas: Asesoría Legal, Planificación Ejecutiva, Igualdad de Oportunidades, Relaciones Industriales, Relaciones Públicas y la Oficina del Inspector General.

(2) Incluye los participantes del Programa de Aprendices (I y II) y los del Programa .Preparatorio de Prácticos.

(a) A partir del año fiscal 1998, entra en vigencia la nueva estructura organizativa de la Comisión del Canal de Panamá.

Fuente: Comisión del Canal de Panamá.